



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3544/99.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-
S/REGULACION HONORARIOS A LOS ABOGADOS PEREZ FUNES,
DEVENGADOS DE LA DEFENSA DEL CABO 1° RAMON E. NAVARRO.-

DICTAMEN N° 607/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno comparte las
conclusiones del dictamen emitido a fojas 18/20 por la
Asesoría Delegada actuante en Jefatura de Policía.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 de Junio de 1999.-
CD/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa